



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE FERRERIES

12520 *Padrón 2º trimestre servicio agua y alcantarillado*

Una vez aprobado el padrón tarifado de contribuyentes de la tasa para la prestación del servicio de abastecimiento domiciliario de agua y alcantarillado, correspondiente al SEGUNDO trimestre de 2015, se expone por un plazo de quince días, durante el cual, las personas interesadas podrán presentar las reclamaciones que se consideren oportunas.

Se hace saber que el plazo de pago de los correspondientes recibos en período voluntario, queda establecido del 1 de agosto al 30 de septiembre de 2015, ambos incluidos.

Ferrerries, 27 de julio de 2015

EL ALCALDE
Josep Carreres Coll

